Programa de Becas Universitarias

PAE - UTDT

**Bases y condiciones –**

Pan American Energy mediante su **“Programa de Becas Universitarias”** informa que en el mes de septiembre de 2023 estará abierta la convocatoria para otorgar becas en la **Universidad Torcuato Di Tella** (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Las mismas están motivadas con el propósito de facilitar el acceso, continuidad y finalización de estudios universitarios a aquellas alumnas que, evidencien un buen nivel académico, regularidad en sus estudios y tengan domicilio en la provincia de Chubut y Santa Cruz.

**La convocatoria incluye la siguiente carrera:**

* + Tecnología Digital

**Requisitos**

1. Tener nacionalidad o residencia argentina con DNI vigente que indique sexo F (Femenino).
2. Ser oriunda de las provincias de Chubut y Santa Cruz o tener residencia de por lo menos dos años. Tendrán prioridad las chicas de las ciudades de Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Camarones y Rada Tilly, en Chubut, y las ciudades de Pico Truncado, Caleta Olivia, Cañadón Seco y Koluel Kaike en Santa Cruz.
3. Estar cursando el último año o haber finalizado los estudios secundarios en un colegio público o semi privado.
4. Presentar dificultades económicas para afrontar los gastos que implican los estudios universitarios.
5. Tener un promedio mayor o igual a 8 en las materias de Ciencias Exactas (de 1.° a 4.° si cursaste un secundario de 5 años o de 2° a 5° si cursaste uno de 6 años, sin tener en cuenta el ciclo lectivo 2020).
6. No estar usufructuando otras becas de estímulo económico ni ser hija del personal de Pan

American Energy.

La beca puede ser de hasta el 100%, se otorga para toda la carrera y puede ser complementada con un Préstamo de Honor.

**Proceso de postulación**

Las postulantes deberán completar un primer formulario de preinscripción en la web de [Becas UTDT PAE](https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=20535&id_item_menu=32992). En caso de que cumplan con los requisitos, serán contactados por la Universidad para completar el formulario definitivo de inscripción y beca.

Las postulantes deben tener hasta 19 años (inclusive) a la fecha del cierre del llamado al que se presentan y deben haber cursado el último año del secundario en la República Argentina.

Luego de realizar su inscripción a la Universidad, las postulantes serán convocadas a una entrevista virtual obligatoria con el Comité de Becas. Pan American Energy Group también podrá entrevistar a las postulantes.

La decisión del Comité se basará en el desempeño académico, la motivación personal, su compromiso con la carrera y la universidad, el desempeño en la entrevista y la necesidad económica. Luego de otorgada la beca, las postulantes deberán adherirse al sistema de débito automático/directo al momento de suscribir la documentación de aceptación de la beca (salvo que se otorgue una beca del 100%). Los cupos son limitados.

El hecho de cumplir con los requisitos no implica el otorgamiento automático de la beca. Todas las postulantes al programa tienen cupos limitados y las postulaciones quedarán supeditadas a la decisión final del comité de Becas UTDT – PAE.

El otorgamiento de la beca no implica admisión a la Universidad. Todas las postulantes deberán completar y aprobar los requisitos de admisión. No obstante, la respuesta del otorgamiento se comunicará independientemente del proceso de admisión.

La decisión del Comité será comunicada antes del 15 de diciembre.

**Condición de mantenimiento de la beca**

Las alumnas deberán contar con un promedio anual en la Universidad mayor o igual a 6 en los 2 primeros años y mayor o igual a 7 en los años siguientes.

***Cierre de postulaciones: 26 de noviembre***

Para conocer más acerca del Programa de Becas PAE-Di Tella, te invitaremos a participar de una reunión informativa virtual entre el 20 y 21 de septiembre.